



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP. 2020-00252530

VISTO

El Expediente Electrónico 2020-00252530 por el que el Profesor Titular de la Cátedra de Morfología III de la Carrera de Arquitectura, arquitecto Roberto Ferraris solicita se declare de interés académico al **3° Seminario Internacional - Ensayando ideas en el espacio público latinoamericano y 3° Workshop Internacional para estudiantes - Itinerarios Cromáticos, paisaje y color latinoamericano**, dictado del 17 al 27 de Mayo del año 2019, y que se otorguen 60 horas crédito para equivalencia en la Asignatura Electiva “Experiencias Proyectuales Alternativas”,

Y CONSIDERANDO:

Que la iniciativa y organización de la actividad estuvo a cargo de la cátedra de Morfología III de la Carrera de Arquitectura FAUD UNC, el Instituto del Color FAUD UNC, y auspiciado por el Grupo Argentino del Color (GAC).

Que la actividad se llevó a cabo en la Facultad de Arquitectura y Ciencias del Hábitat de la Universidad Mayor Real Pontificia San Francisco Xavier Chuquisaca, Sucre – Bolivia, sumándose también la Facultad de Arquitectura, Artes, Diseño y Urbanismo (FAADU) de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) - La Paz - Bolivia.

Que la mencionada actividad académica se desarrolló como Experiencia Taller, teniendo como eje temático al Color Urbano como atributo identitario del paisaje de la ciudad.

Que participaron estudiantes de las tres Facultades, con la coordinación y tutoría de arquitectos/as, docentes e investigadores/as de las Casas de Estudio mencionadas.

Que la modalidad de trabajo, fue a través de equipos que complementaron sus propuestas de diseño de Itinerarios cromáticos en la realidad urbana de la Ciudad de Sucre, con conferencias dictadas por docentes de las tres Universidades, sumados a la participación activa y el debate generado en los talleres propiamente dichos, culminando con la exposición y evaluación de lo producido por los diferentes grupos de trabajo, siendo un denominador común, la articulación de conocimientos, la diversidad de miradas y el enriquecimiento personal fruto de la interacción de ambas culturas.

Que la experiencia taller se completó y enriqueció con visitas a lugares de interés tanto cultural como arquitectónico de las ciudades de Sucre, Potosí y Uyuni, Bolivia, y el intercambio de docentes y estudiantes permitió compartir y efectivizar acciones de participación conjunta para potenciar desarrollos académicos orientados a fortalecer la formación integral de los/las participantes.

Que la Secretaría Académica ha emitido el informe en el que solicita considerar la aprobación, a pesar de que la actividad ya ha sido desarrollada, a los efectos de poder acreditar las horas de los/las estudiantes que han participado de la misma.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho al respecto.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Académico al **3º Seminario Internacional - Ensayando ideas en el espacio público latinoamericano y 3º Workshop Internacional para estudiantes - Itinerarios Cromáticos, paisaje y color latinoamericano**, dictado del 17 al 27 de Mayo del año 2019.

ARTÍCULO 2º: Otorgar 60 horas crédito para equivalencia en la Asignatura Electiva “Experiencias Proyectuales Alternativas”.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A DOS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.